

1. Catálogo de Prestaciones 2019

1.2. Nuevas prestaciones.

- Centro de Día/Noche.

→ Finalidad: Ayuda económica destinada a sufragar el coste de una plaza en un centro de día/noche.

→ Destinatarios:

- Médico socio protector, cónyuge, pareja de hecho, viuda/o, padre/madre.

- Hijos (de 16 a 65 años) de socio protector no fallecido que dependan de éste y que requieran el recurso de forma continuada.

→ Acceso:

- Socios protectores, cónyuges e hijos: hasta un **38%** sobre la cuantía de cobertura establecida en el PIA derivado del Dictamen de Dependencia o Discapacidad.

- Padres de socios protectores: hasta un **25%** sobre la cuantía de cobertura establecida en el PIA derivado del Reconocimiento de Dependencia y Discapacidad.

- En ambos casos, de acuerdo a los ingresos de la Unidad Familiar.